

**NOTA INFORMATIVA DE LA DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA POR LA QUE SE COMUNICA
LA SUSPENSION DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR TURNO LIBRE, EN EL CUERPO
AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION DE CASTILLA Y LEON**

La Dirección General de la Función Pública informa de que, con fecha 18 de enero de 2017 la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, ha dictado resolución cuya parte dispositiva acuerda:

“Suspender la ejecución de la Resolución de 12 de enero de 2017, del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, convocadas por Resolución de 21 de junio de 2016, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio, hasta la resolución del recurso interpuesto contra la misma.

En consecuencia queda en suspenso el llamamiento efectuado para la realización del segundo ejercicio hasta la resolución que en su día recaiga y ordene la continuación del proceso selectivo”.

La resolución ha sido objeto de publicidad en el B.O.C.Y.L. de 23 de enero de 2016

En el documento adjunto se pone a disposición de los interesados información adicional para solventar dudas o preguntas en relación a la suspensión acordada.

Permanezca atento al portal corporativo donde se mantendrá información actualizada en relación a la reanudación del proceso selectivo.